

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, p. setas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
1,50	4,50	9	18
2	5	10	20
4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS ANUNCIACIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En el cuerpo 8, pesetas.	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna	100	50	25	10
dos	200	100	50	20
tres				

COCINA NACIONAL

Platos de temporada

Quien haya puesto en toda el seno providencial del omnipotente, jefe de ese conglomerado que se llama "ruido conservador", no tiene esos, cosa muy natural en estos tiempos de vigilia, o las espaldas de socorro y salvador abajejo se le ha cruzado en la masa encéfálica, impidiéndole todo discurso y acertado raciocinio.

¿No decían los españoles que la subida de Maurri al poder se señalaría por las feroces de orden público, y que las futuras elecciones se distinguirían por los sangrientos? Pues no hay nada de eso, ni lo habrá.

El hombre de la revolución desde arriba, ya supo lo que se dijo cuando aseguró que estaba dispuesto a sacrificarse para hacer nuestra felicidad; y ahí lo tienen ustedes, enarmando en una mano enorme caso, repartiendo de prebendas y mercedes, mientras con la otra sujeta la insondable olla del presupuesto, madre feliz de tantos y tantos pucheros nacionales, en la que se condimentan los quisos a gusto del Pontífice máximo de la dispensa patria.

¿Y qué quisos! ¿Qué condimentación más esmerada! ¿Qué acertada elección en la redacción de la lista de las comidas!

¿Había quien aseguraba que la llamada cuestión religiosa encendía los ánimos y hacía herir las pasiones? Pues se suprimió de un plumazo ese encendido picante y ya no hay cuestión religiosa.

¿Que las elecciones iban a ser así de asac? ¿Que hombre, cá, Maury, que concite el almanaque al dedillo, tiene hecha sus estudios sobre la materia y ¡paf! dispone que el período electoral coincida con la santa y debilitante Cuaresma, y cualquiera se siente con bríos después de un régimen alimenticio como el que ahora impera, para hacer barbaridades el día de las elecciones.

Maura, que todo lo sabe, también sabe esto, y acentúa más su olímpica sonrisa en estos días, en los que anda amasando el potaje electoral y elaborando en mente la colocación en la mesa del festín de los invitados a disfrutar con él las duras de una digestión que ha de durar un quinquenio, si antes no se le corrompen las oraciones.

A los compadres de la acera de enfrente, les prepara una sopa de acelgas, muy ligera y sin especias, porque aunque don Segis y don Eugenio están ya libres, por edad, del precepto de la rigidez, hay que premiarlos contra cierto movimiento senil: ¡Ah! Sobre todo, habrán de comer en una misma cazuela con todos los suyos.

Pura Canalejas, nada o casi nada. Don José está todavía fuerte y animoso y hay que obligarle al ayuno. Un plato de dulce con dos o tres quintas (léase actas) para los más íntimos de la casa de la calle de las Huertas, y para usted de contar. Bien es verdad que el furibundo anticlerical no es de los que rechazan las prácticas religiosas.

A los republicanos, que no comulgan en eso de la abstinencia ni de la rigidez, ni del pescado, prepáralos el señor básculo un plato soberano de carne, con el cordero no le duelen prendas ni le asustan dificultades. ¿Quiéren los rojos petroleos del gorro frigio regalarse? Pues sobreen el soberbio mico que el sincero mudo, les prepara.

Para los de casa hay comida en abundancia, y aunque es de temer que no haya bastante para tapar todas las bocas que piden, el que alcance un puesto en el banquete se podrá dar un hartazgo. El más sabroso cangrejo, la dorada trucha, el barlo, el besugo—sobre todo, sunchito desugo,—el mero y el congrio, cuantas especies pueblan rios y mares, han sido puestas a contribución por el gran cocinero, para satisfacer las exigencias de sus favoritos amigos.

¿Qué queda para los demás?—¡Quéntos tules.—Pues el plato y las legumbres perridas, que dijo el otro.

Y además, las escamas.

UN ASPIRANTE A MARMITÓN.

El nuevo alcalde

Acogióse anteanoche con beneplácito la noticia del nombramiento de alcalde de Granada, a favor del síndico del Ayuntamiento, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, persona de gran ilustración que no se ha gastado en las luchas políticas y que, utilizando sus dotes de intelectualidad y rectitud, que todos le reconocen, podrá emprender una gestión provechosa que merezca el aplauso público.

El señor Sánchez Puerta, que es joven y doctor en Derecho, pertenece a la junta de Gobierno del Colegio de abogados; goza de generales simpatías en esta capital, y puede crearse un brillante porvenir político si dedica sus iniciativas y empeños a mejorar el estado de la población, bien deplorable por cierto.

Las mejoras que Granada necesita, no hemos de enumerarlas; el señor Sánchez Puerta las conoce tan bien como nosotros.

Mucho espera esta ciudad de su nuevo alcalde; las innumerables felicitaciones que éste recibió momentos después de conocerse la noticia de su designación, demuestran que el vecindario lo acepta con regocijo; lo menos que puede hacer el señor Sánchez Puerta, es corresponder a la confianza que a priori depositan en él sus conciudadanos.

Reciba nuestra enhorabuena el alcalde de Granada.

Extranjeras heridas

Un lamentable suceso se desarrolló ayer en la cuesta del Chapiz, siendo víctima del mismo dos extranjeras que forman parte de la expedición llegada anteaer a Granada para contemplar nuestros monumentos.

El accidente, que pudo tener aún más funestas consecuencias, ocurrió en la forma siguiente:

Reunieronse los turistas al medio día y convinieron marchar al camino del Saura Monte, para asistir a una danza de gigantes.

Así lo efectuaron, siendo acompañados por los directores de la expedición y los guías de los hoteles donde se hospedaban.

Cuatro señoras que tienen alojamiento en el hotel Victoria, no alejaron asiento en los carruajes, y marcharon a una parada, alquilando un vehículo de un caballo, con el cual incorporáronse a la partida.

Dicho vehículo es propiedad de Miguel Pérez Pérez. Tiene en la matrícula el número 15.

A las cuatro de la tarde, regresaban a Granada los extranjeros, satisfechos de la expedición.

El segundo carruaje que formaba en fila, era el de Miguel Pérez. Ocupaban las cuatro señoras aludidas.

Al llegar el coche al molino harinero que existe en lo alto de la cuesta del Chapiz, desbordóse el caballo y emprendió veloz carrera, cuesta abajo, sin obedecer a la brida.

Miguel Pérez acudió a todos los recursos, incluso a echar el torión del carruaje.

No obstante, este continuó con igual velocidad.

Las señoras turistas gritaron desesperadas, y las perséidas se presenciaran el suceso alarmándose ante la posibilidad de que el vehículo cayese al río Darro, cuyo pretil es bajísimo frente a la cuesta mencionada.

Una pareja de guardia municipal montada, compuesta por Francisco Pérez Garrido y Gregorio Bustos; el cabo de infantería del mismo cuerpo, José García Varela y el agente Antonio Conrado Torres, que prestaban servicio de vigilancia extraordinaria en la Cuesta del Chapiz y seis o siete paisanos, salieron al encuentro del coche y colocáronse delante del caballo desbocado, pretendiendo asustarle y detener su carrera.

Al mismo tiempo hizo el cochero un supremo esfuerzo y apretó más aún el torión.

El carruaje varió de rumbo violentamente y volcó en la cuneta derecha, en la esquina de la Cuesta del Chapiz y paseo de los Tristes, bajo las tapias de un carmen.

Quedó el vehículo destrozado, y las señoras extranjeras presas bajo los materiales.

Numerosos turistas y los guardias reñidos, auxiliaron a las víctimas, dos de las cuales resultaron ilesoas.

Otras dos, llamadas Madame Rowe y Madame Tamburil, ambas vecinas de Nueva York, quedaron en tierra hincadas.

Presentaban heridas en la cabeza y cara.

También resultó contusionado el cochero Miguel Pérez.

En los primeros instantes, dirigióse al Ayuntamiento la pareja de guardias de caballería, dando cuenta de lo sucedido.

Pensóse en conducir a la vivienda del Chapiz camillas de la casa de socorro, para trasladar a dicho establecimiento benéfico a las lesionadas, pero los turistas decidieron que se verificase la traslación en uno de los coches que utilizaban.

La señora Rowe hallábase bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral.

En la casa de socorro fueron curadas las extranjeras y el cochero por los médicos señores don Alberto Moreno, don Juan Jiménez Cirre, don Francisco Rodríguez, don Juan Casenave y los practicantes señores Chaastang y Simancas.

Presenció las operaciones el decano de la beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas.

Madame Rowe, que es de avanzada edad, sufrió, además de la conmoción, una herida contusa en la región malar, otra en la cabeza y fuerte contusión en la rodilla derecha.

Madame Tamburil presentaba una extensa herida en la cara.

Miguel Pérez tenía contusiones en la pierna derecha.

Los facultativos hicieron a los lesionados curas habilitadas.

Las señoras extranjeras quedaron perfectamente instaladas en una enfermería de la casa de socorro.

Fueron dispensadas toda clase de atenciones.

Se personaron en el benéfico establecimiento el alcalde accidental, don Miguel López Sáez, el concejal señor Gullerri, el jefe de la guardia municipal

El conde de San Luis

España, con ocasión de la venida del partido conservador al Poder, envía como su ministro plenipotenciario cerca de la Corte portuguesa, a un político joven y de altos merecimientos: al conde de San Luis.

El abuelo del nuevo diplomático, ilustre por más de un concepto, encuadra admirablemente para el cargo que se le ha conferido.

Es el conde de San Luis muy joven. Dejó el servicio activo de la milicia por el de la política, que pudo hacer compatibles, acaso porque también en ésta se ofrecía vasto campo a su espíritu viril y batallador.

En nuestro Parlamento probó gallardamente su elocuencia y sus dotes de firmeza energética y habilidad.

En la Dirección de Obras públicas y en el Gobierno civil de Madrid demostró excepcionales dotes de gobierno.

ABUSOS

Comunican de Murtas que el día 15 del actual llegó a dicho pueblo el vecino de Adra, don Juan Villegas Joya, de 42 años de edad, con el propósito de visitar a una joven con la cual sostiene relaciones amorosas.

Al concluir el señor Villegas de pelar la paca y disponerse a emprender el regreso a Adra, acercáronsele Mariano Roda, Antonio Roda, Aureliano García, Francisco Lorenzo, Ildefonso Fernández, José Lorenzo, Antonio López, José Rodríguez, Antonio Manzano, Andrés Escudero y Ramiro Espejo, los cuales le obligaron a que les acompañase.

Los vecinos de Murtas cometieron multitud de abusos con el señor Villegas.

Llevaronle en contra de su voluntad a una taberna, en donde comieron y bebieron con exceso, teniendo que abonar la cuenta el secuestrado.

Cuando abandonaron el establecimiento de bebidas, los de Murtas registraron al señor Villegas, arrebatándole 60 pesetas en metálico.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ayuntamiento

De alumbrado

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Roca, reunióse ayer en el Ayuntamiento la comisión de alumbrado, asistiendo los vocales señores Gómez Tortosa, Palacios, Santacruz, Rodríguez (don Ricardo) y Gullerri.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se anuncie concurso para adjudicar durante el año actual el servicio de alumbrado eléctrico extraordinario, por medio de arcos voltaicos, en el paseo del Solón, plaza Nueva y de Bibarram

Parada

El día 23 del corriente quedará establecida en las Eras del Cristo la parada militar de caballos sementales.

Cementerios

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios, presidiendo el señor Pareja y con asistencia de los señores Sánchez Mendo, Palacios, Santacruz y Moreno Agrela (don José Salvador).

Se acordó:

En vista de la instancia suscrita por la superiora de religiosas esclavas del Sagrado Corazón, pidiendo se le conceda en el cementerio una parcela de terreno suficiente para doce sepulturas, proponer al Ayuntamiento que se acceda al ruego, concediendo dichos terrenos previo pago de los derechos correspondientes.

Que con igual condición se conceda permiso a don José Figueroa Otero, don Ramón Arnau, y don Francisco Fernández Jiménez, para efectuar traslados de cadáveres, de unos nichos a otros.

Se accedió en igual forma, a la instancia de don Francisco Benítez, solicitando transformar en permanente una fosa temporal del cementerio civil.

Un proyecto

En la comisión de alumbrado celebrada ayer, se trató, extraoficialmente, de la instalación de alumbrado por medio de arcos voltaicos en la Gran vía de Colón.

Convínose en la necesidad que existe de introducir dicha reforma, colocando los arcos en elegantes soportes que estén en armonía con la importancia de dicha calle.

Estudiará la comisión detenidamente el proyecto de referencia.

POLITICA

El nombramiento de alcalde de esta ciudad, a favor de don Mariano Fernández Sánchez Puerta, continuó ayer siendo tema de animados comentarios.

Mereció también la atención de los políticos, el telegrama que hubimos de insertar en nuestro número de ayer, detallando la conferencia que celebraron en Madrid el presidente del Consejo de ministros, señor Maura; el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta, en la que hubo de quedar convenido que se adjudicase la alcaldía al señor Sánchez Puerta.

Decíase que el triunfo alcanzado por el señor Rodríguez Acosta, logrando que no se otorgase el citado cargo al candidato del señor marqués de Portago, ha de molestar bastante más que a éste, a los señores conde de Agrela y Jiménez de la Serna, que eran los que mayor interés tenían en que el nombramiento de alcalde recayese en favor del señor Moreno Agrela (don Eduardo).

Hicieron multitud de caballos, que no reproducimos por considerarlas desprovistas de fundamento.

La Alhambra

Ayer visitó al gobernador civil, señor Soler, el conservador mayor de la Alhambra, don Miguel Gómez Tortosa.

Conversaron extensamente sobre el actual estado del histórico monumento, facilitando el señor Gómez Tortosa multitud de datos al gobernador.

La conferencia duró más de una hora.

El señor Gómez Tortosa contestó cumplidamente a las preguntas que le dirigió el señor Soler, quedando éste enterado de los medios que han de emplearse para evitar que la Alhambra se derrumbe.

Estudiará el gobernador detenidamente el asunto antes de adoptar resolución alguna, pues desea que tengan fin práctico las gestiones que se realicen encaminadas a mejorar la situación de la joya granadina.

Noticias Locales

Ayer comenzó a transcurrir el plazo de 30 días concedido para el reclutamiento en contra del proyecto presentado por la compañía de tranvías eléctricos de Granada, la cual desea para establecer una línea con motor de vapor desde Granada a las estaciones férrreas y a Santafé.

También comenzó ayer a transcurrir el plazo de 30 días otorgado para que los que se consideren perjudicados, pueban deducir reclamaciones en contra del proyecto sobre concesión de 2.000 litros de agua derivadas de los rios Aguas Blancas y Padules, que solicita don Emilio Ortiz Romero.

Ha sido nombrado delegado de espectáculos públicos en esta ciudad, el ilustrado oficial de la secretaría del Gobierno civil, don Emilio Marín Morales.

Ha sido nombrado agente consular de Alemania en esta ciudad, don Manuel Tegón Meléndez.

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de primera clase del servicio agrario de esta provincia, don Antonio Rodríguez Fernández.

El médico don José Fernández Martínez ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando se ordene al Ayuntamiento de Baza le abone la cantidad de 10.023,35 pesetas, que se le adeudan por el tiempo que desempeñó la plaza de médico titular. El gobernador ha prevenido al citado

El conde de San Luis

España, con ocasión de la venida del partido conservador al Poder, envía como su ministro plenipotenciario cerca de la Corte portuguesa, a un político joven y de altos merecimientos: al conde de San Luis.

El abuelo del nuevo diplomático, ilustre por más de un concepto, encuadra admirablemente para el cargo que se le ha conferido.

Es el conde de San Luis muy joven. Dejó el servicio activo de la milicia por el de la política, que pudo hacer compatibles, acaso porque también en ésta se ofrecía vasto campo a su espíritu viril y batallador.

En nuestro Parlamento probó gallardamente su elocuencia y sus dotes de firmeza energética y habilidad.

En la Dirección de Obras públicas y en el Gobierno civil de Madrid demostró excepcionales dotes de gobierno.

ABUSOS

Comunican de Murtas que el día 15 del actual llegó a dicho pueblo el vecino de Adra, don Juan Villegas Joya, de 42 años de edad, con el propósito de visitar a una joven con la cual sostiene relaciones amorosas.

Al concluir el señor Villegas de pelar la paca y disponerse a emprender el regreso a Adra, acercáronsele Mariano Roda, Antonio Roda, Aureliano García, Francisco Lorenzo, Ildefonso Fernández, José Lorenzo, Antonio López, José Rodríguez, Antonio Manzano, Andrés Escudero y Ramiro Espejo, los cuales le obligaron a que les acompañase.

Los vecinos de Murtas cometieron multitud de abusos con el señor Villegas.

Llevaronle en contra de su voluntad a una taberna, en donde comieron y bebieron con exceso, teniendo que abonar la cuenta el secuestrado.

Cuando abandonaron el establecimiento de bebidas, los de Murtas registraron al señor Villegas, arrebatándole 60 pesetas en metálico.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ayuntamiento

De alumbrado

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Roca, reunióse ayer en el Ayuntamiento la comisión de alumbrado, asistiendo los vocales señores Gómez Tortosa, Palacios, Santacruz, Rodríguez (don Ricardo) y Gullerri.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se anuncie concurso para adjudicar durante el año actual el servicio de alumbrado eléctrico extraordinario, por medio de arcos voltaicos, en el paseo del Solón, plaza Nueva y de Bibarram

calde, que en el término de quinto día le envíe relación de los pagos que haya efectuado desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1906.

don José Porcel: condutor de la iglesia de San Matías, don Rafael Plasas; beneficiado de la iglesia de San Ildefonso, don Juan Gutiérrez Jaraba, y capellán de las monjas de Santa Paula, don Francisco Arenas Martín.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores leer el anuncio en 4.ª plana.

El acto se verificará en el Real Palacio. Los Reyes al Pardo. Madrid 20.—Vuelve a insistirse en la probabilidad de que los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasen una temporada en el Pardo.

llegará a esta corte el príncipe de Hohenzollern. Esta noche habrá cruzado la frontera por Irún, encaminándose a Lisboa por la línea de Medina del Campo.

ligión católica y ataques a la Reina madre. Motín contra los consumos. Madrid 20.—Dicen de Murcia, que el vecindario de Carratraca se amotinó hoy, protestando contra el reparto de consumos hecho por el Ayuntamiento.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Los liberales

Reunión de exministros. Varios informes.

Madrid 20.—En la casa del señor Moret reunieron hoy los exministros liberales que aceptan la jefatura de dicho político y el convenio que pactó con el señor Montero Ríos.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar los exministros citados a la casa del señor Moret, por el orden siguiente:

Señores Pérez Caballero, Aguilera, Montero Ríos, Cobián, Quiroga Ballesteros, Celleruelo, Eguitior, Concas, Echegaray, Santa María de Paredes, Gasset, Salvador (don Amós), Jácome, Navarro Reverter, Mellado, Barroso, duque de Veragua, conde de Romanones, Suarez Inclán, Groizard, Cortezo, marqués de la Vega de Armijo, De Federico, Delgado, general Luque y Alba.

Enviaron cartas de adhesión, los señores marqués de Teverga y Rodríguez de la Borbolla.

Don Alfonso González se excusó de asistir a la reunión.

Cuando ésta concluyó, facilitóse a los periodistas una nota oficiosa que dice así:

Tras de brevísimas frases del señor Moret, indicando que se ha decidido a convocar la reunión en vista de las manifestaciones que los pasados días le hiciera el señor Montero Ríos, éste pronunció un discurso que hubo de causar honda impresión en quienes lo oyeron.

Manifestó el señor Montero Ríos que era conveniente y perentorio que contara el partido liberal con dogma, disciplina y jefe.

El dogma—agregó—lo ha proclamado el partido no há mucho.

Merced a ese dogma, habrán de resolverse los problemas todos, sin exclusión de ninguno, a medida que vayan concretándose lo bastante para reclamar solución, como el de la supresión de los consumos y el del servicio militar obligatorio.

Atendiendo los consejos emanados de la práctica, sin cuyo concurso antes se agrandan que se vencen las dificultades, atribuyo al señor Moret todas las cualidades para la difícil dirección que el gran partido liberal exige, y soy el primero en proclamar y reconocer su jefatura, aun cuando carezca de fuerza para imponerla.

Al adoptar esta firme resolución, hice lo con el propósito de aconsejarla a cuantos amigos quieran escuchar mi opinión.

Soy un veterano, viejo soldado del partido liberal, al que consagré cincuenta años de mi existencia, y al que he dedicado los que me restan de vida; pero poniéndome a las órdenes del jefe.

En términos semejantes, y mostrando hallarse verdaderamente emocionado, expresó el señor marqués de la Vega de Armijo su juicio, añadiendo que los indicios advertidos en la conducta electoral del Gobierno, anunciaban lamentables procedimientos de regresión, que exigían acomodada defensa.

A los discursos de ambos prohombres, siguió el unánime y absoluto asentimiento de los presentes en la reunión.

El señor Moret manifestó su gratitud para todos, y especialmente para los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, declarando que esperaba corresponder a la confianza en el depositada, con todas las energías de su alma.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 20.—Conforme estaba anunciado, hoy celebraron Consejo los ministros, en el palacio de la Presidencia y bajo la del señor Maura.

Comenzó el Consejo a las cinco y media y de la tarde, y acabó a las nueve y diez minutos de la noche.

De la reunión ministerial, se proporcionó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

A propuesta del ministro de Fomento, señor González Besada, autorizáronse varias obras en el puerto de Cartagena, y se inició el examen de una ley sobre régimen de las industrias marítimas, navegación nacional y establecimiento de líneas regulares de vapores.

Seguidamente se aprobó la distribución de los créditos destinados a las Cámaras agrícolas.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, propuso que se destinara un tercio exclusivo de la guardia civil al servicio de trenes.

Aprobóse, por último, la reparación de varios cables.

La política

Los futuros diputados por Granada.

Madrid 20.—En conferencia que han celebrado con el jefe del Gobierno, señor Maura, los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta, se ha convenido en que la candidatura oficial para las próximas elecciones de diputados a Cortes, sea la siguiente en la provincia de Granada:

Circunscripción: señores marqués de Portago, Rodríguez Agosta y La Chica (don Juan Ramón). Guadix: señor Marín de la Bárdena. Motril: señor Márquez. Alhama: señor Montes Jovellar. Loja: señor conde de Castillejos. Baza: señor marqués del Zenete. Albuñol: señor Moret (don Segismundo).

Orgiva: señor Rivas (don Natalio). Huéscar: señor Martín (don Francisco). Sobre una denuncia. Madrid 20.—Refiriéndose hoy el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, a la denuncia presentada contra el secretario del Gobierno civil de Valladolid, acusando a este funcionario de haber obligado a dimitir al alcalde de Villanueva del Duero, negó que esto fuera exacto.

El ministro de Marina. Madrid 20.—Procedente de Cádiz, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, señor Ferrándiz. Rodríguez Acosta. Madrid 20.—Esta noche ha salido para Granada el exdiputado a Cortes señor Rodríguez Acosta.

Firma del Rey. Madrid 20.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando comandantes generales de Ingenieros y Artillería de la cuarta región, respectivamente, a los señores Barraquer y Membrillera. Concediendo el pase a la escala de reserva, a los generales señores Salazar y Mazarrado.

No hay combinación. Madrid 20.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Pignero, ha negado hoy el propósito que se le atribuye, de hacer en breve una extensa combinación de altos cargos eclesiásticos.

Reparto de semillas. Madrid 20.—El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, ha dispuesto que en las Escuelas prácticas de su departamento, sean re-

partidas semillas de clase superior entre los labradores que lo soliciten. Moret y Gasset a Sevilla. Madrid 20.—Es seguro que el sábado próximo marcharán a Sevilla el expresidente del Consejo, señor Moret, y el exministro señor Gasset.

La minoría republicana. Madrid 20.—En el domicilio del señor Salmerón se ha reunido hoy la minoría republicana del Congreso, para tratar de varias cuestiones.

El citado político se lamentó de la división producida en el partido, acordándose que el día 25 próximo se verifique en el Congreso otra reunión.

También se acordó recomendar a todos los diputados republicanos que asistan a dicha reunión.

Conferencias con Maura. Madrid 20.—Antes de que esta tarde se reunieran los ministros en Consejo, el de Marina, señor Ferrándiz, conferenció con el señor Maura.

Trataron del viaje que el señor Ferrándiz acaba de hacer al arsenal de la Carraca.

También conferenció con el jefe del Gobierno, el exministro de Hacienda señor Urzáiz.

Ocupáronse de varios asuntos políticos. Salmerón y Rusiñol. Madrid 20.—El jefe del partido republicano, señor Salmerón, ha celebrado hoy una conferencia con el jefe de los catalanistas, señor Rusiñol, el cual ha decidido volver a la política activa.

El señor Salmerón hubo de manifestar el entusiasmo que siente por la próxima lucha política en Barcelona, a donde está dispuesto a marchar si así fuese necesario.

El señor Rusiñol regresará en breve a la capital de Cataluña. Canalejas. Madrid 20.—El sábado próximo saldrá para Alcoy el señor Canalejas, con objeto de asistir a la inauguración del viaducto construido en aquella ciudad.

Las construcciones navales. Madrid 20.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha desmentido hoy la noticia de que se proponga formar un presupuesto extraordinario para dar comienzo a nuevas construcciones navales.

Una instancia. Madrid 20.—El vicelmirante señor Topete ha elevado al Rey una exposición, en la que pide la inmovilidad del personal de la Armada y la provisión de la plaza de almirante, que aún está sin cubrir.

Será examinado el documento en Consejo de ministros. Nombramientos de alcaldes. Madrid 20.—Esta noche firmará el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, numerosos nombramientos de alcaldes.

Las elecciones. Madrid 20.—Decididamente, el período electoral no empezará hasta el día 23 del mes corriente.

Las instrucciones de carácter electoral que el Gobierno se propone dirigir a los gobernadores civiles, no se enviarán a éstos hasta que haya comenzado el período aludido.

Los inspectores de policía granadinos.—Nombramientos. Madrid 20.—Se ha decretado la cesantía de los inspectores de vigilancia de esa ciudad, don Manuel Amador y don Jesús Peinado.

Sustituirán a éstos, don Antonio López Maqueda y don Francisco Carra. Ha sido nombrado oficial cuarto de la secretaría de ese Gobierno civil, don Cándido López.

Notas palatinas

La presidencia del Consejo de las órdenes militares. Madrid 20.—El viernes próximo se posesionará el infante don Carlos del cargo de presidente del Consejo de las Órdenes militares, que recientemente se le ha conferido.

Informes de Barcelona

Banquete a presos políticos. Madrid 20.—Dicen de Barcelona, que el banquete celebrado anoche en el teatro Moderno, de aquella capital, en honor de los individuos a quienes comprende el decreto de indulto para los condenados por delitos políticos, terminó a las dos y media de la mañana.

Hallábase adornado el teatro con banderas republicanas y catalanistas. En el palco escénico había un busto de la República, y detrás una bandera de colores nacionales.

Presidió el acto el señor Corominas. Fueron pronunciados muchos discursos.

El concejal señor Bastardas, combatió la ley de jurisdicciones y el código militar, sosteniendo que los militares no deben intervenir en la administración de justicia.

Se acordó dirigir un telegrama al jefe del partido republicano, señor Salmerón, felicitándole por su actitud en este asunto.

Un encargo político. Madrid 20.—Asegúrase en Barcelona que en breve llegará a dicha población el exministro conservador, señor Urzáiz, con objeto de realizar una delicada misión política, por encargo del jefe del Gobierno, señor Maura.

Un lance. Madrid 20.—Háblase en Barcelona de un lance de honor, en el que se dice es parte activa un ex-oficial del ejército.

Los católicos y las próximas elecciones. Madrid 20.—Los católicos partidarios de la solidaridad catalana, muestran escrupulo de votar, en las próximas elecciones, a los candidatos liberales y republicanos.

Con este motivo se han dirigido en consulta al cardenal Casañas, quien ha procurado desentenderse del asunto.

Dícese que los católicos, en vista de la actitud del obispo, han pedido al Papa que resuelva sus dudas. Hallazgo de armas. Madrid 20.—Dicen de Barcelona que en un bosque del término de Pineda, han sido halladas nueve tercerolas, que abandonaron individuos pertenecientes a la partida del cabe-cilla Socas.

Inauguración de una Cámara agrícola. Madrid 20.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, irá mañana a Grandillos, para inaugurar una Cámara agrícola.

A la vez se enterará del desarrollo de la glosepeda. Bulto sospechoso. Madrid 20.—En la Rambla de Santa Mónica, de Barcelona, produjo alarma hoy al medio día, con motivo de haberse hallado un bulto sospechoso junto a la puerta de un establecimiento de aguas minerales.

Se personó la policía en la Rambla, conduciendo un carro blindado, para que en éste se colocara el bulto. Observaron los agentes que éste pesaba poco y decidieron examinarlo.

Vióse entonces que el paquete estaba compuesto con dos cajas de latas vacías. Miscelánea De Madrid. El Rey de Siam a España. Madrid 20.—El Gobierno ha recibido hoy noticias oficiales, comunicándole que el Rey de Siam visitará a España en breve.

Permanecerá el soberano varios días en esta corte. El Rey de Siam ha salido de sus Estados, encaminándose a Europa con propósito de recorrer varias naciones, entre ellas Francia.

Calculábase que llegará a Madrid a principios de la próxima primavera. El príncipe de Hohenzollern. Madrid 20.—El día dos de Marzo

El precio del aceite. Madrid 20.—Los sindicatos del gremio de comestibles de esta corte, han dirigido una instancia al alcalde, señor Dato, rogándole que suprima los derechos de consumos sobre el aceite, única medida que evitaría el encarecimiento del mencionado artículo.

También pedirán al ministro de Hacienda, señor Osma, que establezca un impuesto transitorio que grave la exportación del aceite. El descanso dominical. Madrid 20.—Una comisión de obreros ha visitado hoy al alcalde, señor Dato, para denunciarle los abusos que cometen los patronos, no dando cumplimiento a la ley del descanso dominical.

El señor Dato ofreció a la comisión que velará por el cumplimiento de la citada ley. Presentaciones. Madrid 20.—El alcalde, señor Dato, presentará mañana al Rey los nuevos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta corte.

La exposición de industrias madrileñas. Madrid 20.—En la semana próxima comenzarán en el Retiro las obras para construir los pabellones donde ha de ser instalada la Exposición de Industrias madrileñas.

Don Bernabé Dávila. Madrid 20.—Continúa gravísimo el exministro de la Gobernación don Bernabé Dávila. Témesse un funesto desenlace. La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 00	83 00
Fin próximo	83 25	83 15
Al contado		
Serie F de 50,000 pts. nominales	82 95	82 90
" E de 25,000 " "	82 95	82 90
" D de 12,500 " "	83 00	83 00
" C de 5,000 " "	84 00	83 75
" B de 2,500 " "	84 00	83 85
" A de 500 " "	84 00	83 85
" GyH de 100,000 nominales	00 00	83 80
En diferentes series	84 00	83 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50,000 pts. nominales	100 95	100 85
" E de 25,000 " "	101 00	100 90
" D de 12,500 " "	101 00	100 90
" C de 5,000 " "	101 00	100 90
" B de 2,500 " "	101 00	100 90
" A de 500 " "	101 00	100 90
Fin diferentes series	101 00	100 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	030 00	000 00
" " " " " " " " " "	103 00	102 95
Acciones del Banco de España	435 50	435 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	392 50	392 50
Id. del Banco Hispanoamericano	151 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	75 00	75 50
Id. id. ordinarias	60 00	40 00
Id. id. obligaciones	100 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 25	95 25
5 por 100 francés	95 62	95 32
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	9 00	8 90
Londres " Libras esterlinas	27 46	27 53

De provincias

Los restos de Montes. Madrid 20.—Telegrafían de Sevilla, que hoy a las once y media de la mañana, llegó al muelle el vapor que conducía los restos mortales del infortunado torero Montes.

Un gentío inmenso invadía los alrededores del muelle. A las doce y media fué trasladado el féretro al cementerio, a hombros de amigos del diestro.

Presidían el duelo un hermano del torero fallecido, el señor Serrano Carmona y los compañeros de aquel Gordito y Bombita.

Se organizó la comitiva abriendo marcha la guardia municipal. A las dos de la tarde llegó al cementerio el cadáver, conducido siempre a hombros de los que fueron amigos del finado.

Al fúnebre cortejo seguían más de 2,000 personas, número mayor que el que asistió al entierro del Espartero. Provisionalmente fué colocado el féretro en un nicho, hasta que se termine el panteón donde ha de ser instalado en definitiva. Periodista encarcelado. Madrid 20.—Ha sido encarcelado el director de El Pueblo, de Valencia, don Félix Azzati, acusado de los delitos de injurias al gobernador civil de la provincia, escarnio a la re-

ligión católica y ataques a la Reina madre. Motín contra los consumos. Madrid 20.—Dicen de Murcia, que el vecindario de Carratraca se amotinó hoy, protestando contra el reparto de consumos hecho por el Ayuntamiento.

La guardia civil disolvió a los revoltosos. El arsenal de Cartagena. Una manifestación. Madrid 20.—En Cartagena se ha verificado hoy la anunciada manifestación, para protestar del despido de obreros de los talleres navales.

Formaban la comitiva más de veinte mil personas. Presidían, un representante del Ayuntamiento, el diputado señor Maestre, el Sr. García Vao, el general señor Ramos y otras personas significadas.

Presentaba la población un extraño aspecto. El comercio cerró sus puertas. Los manifestantes salieron de la plaza de San Francisco, llegando frente al Ayuntamiento.

La corporación municipal, que hallábase en sesión, se unió a los vecinos. Un grupo visitó al capitán general de aquel departamento marítimo, señor Auñón, quien ofreció hacer cuanto le sea posible en beneficio de los obreros.

El director del periódico La Tierra, dirigió la palabra a los manifestantes desde un balcón de la capitania. Aconsejóles que se disolvieran, siendo obedecido.

Un accidente. Madrid 20.—En el barrio de Las Arenas, de Bilbao, desprendióse hoy un hilo de la red telefónica. Establecióse contacto con otros hilos de la compañía hidroeléctrica, desprendiéndose chispas que alcanzaron a varios transeúntes.

Estos sufrieron horribles sacudidas. A causa del accidente han muerto Serafín Aramburo y Eladio González. Otros dos individuos se encuentran en grave estado.

Cuatro recibieron heridas leves. Hay además varios contusos. Fábrica de fósforos clandestina. Madrid 20.—En Chovar (Castellón de la Plana), ha sido descubierta hoy una fábrica clandestina de fósforos.

El dueño de la misma, al verse sorprendido, incendió la casa. Con grandes trabajos fueron extraídos del edificio el fabricante, y su familia. El incendiario está encarcelado.

Triple desgracia. Madrid 20.—Comunican de Oviedo que durante los trabajos de demolición de una casa en el pueblo de Civadilla, se derrumbó la repisa de un balcón, resultando heridos tres operarios.

Un infanticidio. Madrid 20.—Telegrafían de Avila que en la cueva de un edificio de Casaveja, donde viven dos personas ilegalmente unidas, ha sido hallado hoy el cadáver de un niño pequeño. Los autores del infanticidio han sido detenidos.

Un incendio.—Desgracias. Madrid 20.—Notifican despachos de Pontevedra, que en una casa del pueblo de Cambados, se declaró hoy un incendio. Cuando acudieron las autoridades y procedieron al derribo de la puerta de la casa, encontraron carbonizado el cadáver de José María Naveiga.

Créese que éste se acostó borracho, prendiendo fuego inconscientemente. Del Extranjero. La nueva Duma rusa. Madrid 20.—Se conoce el resultado de la elección de unos ciento veinte individuos de la nueva Duma rusa.

Por los datos que se tienen, los socialistas y demócratas alcanzan gran mayoría. Los monárquicos pierden gran número de lugares. Honduras y Nicaragua. Madrid 20.—Despachos de Nicaragua llegados a Nueva York y reexpedidos a Londres, anuncian que se ha librado un violento combate entre las tropas de aquel país y las de la República de Honduras.

Estas fueron batidas, según los despachos de referencia. La cuestión de Marruecos. Contra el Raisuli. Madrid 20.—Espérase en Tánger la llegada de 1,000 soldados de caballería que han de impulsar las operaciones emprendidas para capturar al Raisuli, atendiéndose a la vez, al restablecimiento del orden en los bajalatos. Las expropiaciones. Madrid 20.—En la Alcazaba de Tetuán han reanudado sus sesiones los comités del Cuerpo diplomático, con objeto de tratar de las expropia-

ciones acordadas en la conferencia internacional de Algeciras, y la cuestión relativa al monopolio del tabaco.

Insistese en la probabilidad de que la sociedad española arrendataria de tabacos consiga tener la exclusiva.

El Banco marroquí

Madrid 20.—El próximo lunes se reunirá en París la asamblea constitutiva del Banco de Marruecos.

Se ha resuelto que los diplomáticos representantes de las potencias y del Sultán, que han de ocuparse de algunos detalles que se relacionan con los acuerdos adoptados en la conferencia internacional de Algeciras, se reúnan en la Alcazaba de Tánger.

Los presidirá el decano de los diplomáticos asistentes a la reunión.

GERARDO.

RATERÍAS

A las once de la mañana de ayer encontrábase frente a la puerta del hospital de San Juan de Dios, María Fernández Navarro.

Disimuladamente se le acercaron dos golfos llamados Rafael Fernández Ceballos y Francisco Fernández Plaza. El primero de ellos introdujo la mano en el bolsillo de María y le sustrajo un duro.

Aparcióse la mujer de la operación, y pretendió sujetar al rata, pero éste, hizo una señal a su compañero, y ambos emprendieron la fuga, arrojando la moneda al suelo.

El cabo Barea y el agente Reche, de la guardia municipal, persiguieron a los cacos, consiguiendo detenerlos.

Les fueron ocupadas una navaja grande y otra pequeña.

Rafael y Francisco ingresaron en el arresto a disposición del juzgado.

En la inspección de policía del distrito del Salvador denunciaron ayer, a las siete y media de la mañana, Antonio Guerrero Salinas y Miguel Llerín, que de una cueva de la Chuvra les habían hurtado una cabra, cinco conejos, un traje de hombre y otro de niño.

Agregaron que los cacos abrieron un agujero en la puerta de la cueva para descender el cerrojo y que destruyeron un caudado.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital, se hospedan ayer los siguientes viajeros:

H. Comercio.—Don Luis Santandreu y don Salvador Ruiz y señora.

París.—Don Francisco Viñas, don José Tarasón, don Antonio Alvaro Díaz y señora, don Lorenzo Fuster y familia, don José Valverde, don Francisco Marcillo y don José Valverde López.

Navío.—Don Alejandro Jiménez, don Juan Rosas, don Ciriano Carmona, y don Evaristo López.

Victoria.—Mr. Waldimir Hellebak, don Andrés Torres, Mr. Alexandre Rosarvete y don Juan Blay.

TEATROS

Cervantes.

Si estamos todos de acuerdo en que el género chico impone descaradamente su reinado, hay que convenir también, pese a las personas graves y morigeradas, en que este género ha tomado un rumbo diametralmente opuesto a la tendencia que entraña la literatura teatral.

Estragado el gusto del público por esos engendros literarios hoy en moda, los autores sólo se cuidan de explotar el filón que se les presenta, escribiendo obras plagadas de chistes de muy subido color y sazónadas con una excesiva dosis de sicálipsis.

Tan trillado está ya el asunto zarzuelero, que hoy se escribe una obra de cualquier cosa. Basta con presentar cuatro personajes que manejen hábilmente las frases de doble sentido y el chiste descarnado; con dar lugar a que las triples puedan lucir algo más de lo conveniente, para que la obra se aplauda con delirio.

Verdad es que si estas obras en si carecen de valor alguno, considerándolas bajo el punto de vista de la sugestión plástica, son perfectas e inmejorables.

Y esto sucede con la humorada de Jackson y Capella *El guante amarillo*, estrenada anteanoche por la compañía Palacios-Guardón.

Un asunto sencillísimo y vulgar ha servido para que los autores de la zarzuela escriban unas cuantas escenas salpicadas de chistes de un color tan subido, que llegan al colmo de lo sicálptico.

No sé qué relación tenga la obra con el título que sus autores le han puesto; en vez de *El guante amarillo*, debía llamarse y con más propiedad *Los desdemsos de Belén*, ó algo parecido a esto.

La obra, a la que han puesto una partitura regular los maestros Jiménez y Vives, fué muy aplaudida, sobre todo unos couplets que cantó la tiple Luisa Rodríguez.

La interpretación fué bastante acertada.

De un asunto inocente y sencillísimo han escrito los señores Paso y Jiménez Prieto *El ilustre Recochez*, obra estrenada anoche en Cervantes por la compañía Palacios-Guardón.

La obra, aunque plausible por el fondo moral que encierra, además de inocente carece de originalidad. Alguna ha creído ver en ella una se-

gunda edición burdamente hecha de *Los descamisados*, sin contar con que *Recochez* es un tipo vulgar que ya ha salido a relucir en *La vendimia* y en otras obras.

El protagonista es un vividor y un farsante que se titula ácrata y reduce y engaña a los obreros con su palabrería necia y rimbombante. *Toñuela* es una muchacha recogida y criada por los operarios de la fábrica del *Señor Tomás*. El amo, enamorado de la chica, la roba a los obreros, y éstos, en señal de protesta, abandonan el trabajo y poniendo a su frente al *ilustre Recochez*, se declaran en huelga.

Al fin, el señor Tomás cede ante las reclamaciones de los obreros. Toñuela se casa con Javier, el aprendiz del taller, *Recochez* es arrojado a la calle como un idolo caído.

En tan pobrisimo asunto han escrito los señores Paso y Jiménez tres cuadros bastante largos, a los que ha puesto el maestro Lleo una partitura un poco más que mediana.

De la música, fueron repetidas copias coreadas que cantó con mucho arte Palacios.

En la interpretación de la obra distinguieron Elena Rodríguez y los señores Robles, López y Ballester. La orquesta muy bien.

C. R.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 20 de FEBRERO de 1907

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18,8.—Idem máxima a la sombra, 15,6.—Idem mínima al abierto, 2,2.—Idem mínima descubierta, 0,9 bajo cero.—Lluvias, 0,00 milímetros.—Evaporación, 2,83 idem.

Mercados.

Precios del 20 de Febrero de 1907

GRANADA

Table with 2 columns: Item, Price. Lists various goods like Aceites, Existencias, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Almendra, Cebada, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Alvertones, Cebada, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Aceites, Cebada, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Existencia, Entrada, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Table with 2 columns: Item, Price. Lists goods like Carnización, etc.

En las 24 horas

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—San Maximiano y San Felix obispos, San Ovidio y San Severiano mártires: Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, ó lo que es igual tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Anastasio mártir (día 22 de Enero) con rito semidoble y color encarnado. Comemoración y Evangelio último de la Feria. En la Misa tercera oración "A cunctis... Prefacio "Qui corporali jejuniu... Pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Gil, a devoción de don Enrique Gármir Colón, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se canta a las cinco y media de la tarde. Idem concedido.—En la Iglesia de M. Capuchinas (S. Antón).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. La Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Gil a las nueve y en las Capuchinas (S. Antón), a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.

En San Andrés.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once, Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Gil.

Quinceña.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes en la Iglesia de M. M. Capuchinas (S. Antón), al toque de oraciones y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Via-cruces.—En los Hospitalicos y S. Juan de Dios al toque de oraciones.

En la Iglesia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Sermones de tabla de la Catedral.—Domingo 24 de Febrero, Dr. don Enrique López Aguilar, beneficiado y maestro de ceremonias.

Domingo 24. Dr. don Blas Sanz y Caballero, canónigo Penitenciario.

Mes de Marzo.—Día 1.º Don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral.

Día 3. Don Hilario García Quintero, canónigo Lectoral.

Día 8. Señor canónigo Magistral.

Día 10. Don Cayetano Navarro Segura.

Día 15. Señor Magistral.

Día 17.—Señor Magistral.

Día 19. Fiesta de San José: Dr. don Jesús Reyes Ruiz.

Día 22. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen: Dr. don José Natario Pérez Venegas, canónigo.

Día 24. Domingo de Ramos, con asistencia del Cabildo municipal: Dr. don José Sánchez Quero.

Día 25. Fiesta de la Encarnación: señor Magistral.

Día 28. A las tres de la tarde, sermón después del laboratorio a 12 pobres, señor Magistral.

Día 29. Sermón de Pasión a las seis de la mañana, a cargo del señor Penitenciario.

Día 31. Domingo de Pascua de Resurrección, a las nueve de la mañana, señor canónigo Lectoral.

El gobernador civil ha enviado al fiscal de la Audiencia las cuentas rendidas por el exalcalde de Zújar, don Matías Ruiz Arredondo, y el exdepositorio de los fondos de aquei Ayuntamiento, don José Ruiz Hortal.

Se ha dado conocimiento al alcalde de Pinos Genii, de la pena impuesta a don Miguel Garnica y otros concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo, en causa que se les siguió.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Linares: Angeles Noguera Calzado, contra don Juan M. Poviar, sobre reclamación de cantidad.

Guadix: contra Antonio Sánchez Leiva (a) Cascales y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Salvador: contra Antonio Salas Castillo y otro, por contrabando.

Cámpillo: contra José Molinero Villena, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Cámpillo: contra Francisco Ruiz Fernández, por hurto.

Santafé: contra Miguel Diaz Alarcón, por lesiones.

Santafé: contra José Santiago Gutiérrez, por robo.

El tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación que interpuso José Antonio Calera Benteo, contra sentencia dictada en causa que se le siguió, por contrabando.

Ha sido nombrado juez de Cuevas de Vera, don Antonio Delgado Cueto.

También ha sido nombrado juez de Vera, don Gabriel Hernández Céspedes.

El electo juez de Baza, don Gregorio León Jiménez, ha sido trasladado a Quintanar de la orden.

El catadrático del Instituto general y técnico de Baeza, don Antonio Becerra, ha sido trasladado a Ciudad Real.

Se le ha admitido la dimisión de su cargo el auxiliar interino de la escuela normal de Málaga, D. Manuel Cuenca.

El Ayuntamiento de Alhama ha solicitado que se cree una nueva escuela de niños en dicha ciudad.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Sagrario.—Ha fallecido: Manuel Sánchez Jurado.

Nacimientos, cuatro.

Cámpillo.—Ha fallecido: D. Rafael del Pino Aguado.

Párvulo: Francisco Martín Estevez. Nacimientos, dos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Reales decretos declarando exsente a don Rafael de Sierra y Valenzuela, delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo, y nombrando para desempeñar dicho cargo a don Luis de la Fuente y Olea, c/s nte de igual categoría y clase.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil concediendo plazo de treinta días para oír reclamaciones contra la solicitud presentada por don Emilio Ortiz, pidiendo autorización para derivar dos mil litros de agua por segundo de los rios Aguas Blancas y Padules.

Otro haciendo saber que por la compañía de Tranvías eléctricos de Granada se solicita la concesión de un tranvía con motor de vapor de Granada a Santafé.

Otros de los alcaldes de Izbor y Tablate y Moclin, llamando a varios mozos del actual reemplazo.

Lista de los señores que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Rubite. La Calahorra y Pinos del Rey. Edictos judiciales.

MINAS

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras "San Antonio de Padua", sita en jurisdicción de Trevélez; "El Señor del Paño", "La Estrella" y "La gran verdad de Juan Antonio", en Monachil; "Señor de la Espiración", en Orgiva.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy jueves 21 de Febrero. A las 8.—El guante Amarillo.

A las 9.—Ilustre Recochez.

A las 10.—La mala sombra.

A las 11.—Venus Salón.

PRECIOS: Butacas, 9) céntimos; entrada principal, 25) paraíso, 70).

Gran pabellón cinematográfico

PASCUALINI

Situado en la Gran Vía frente al Correo.

Funciones para el 21 de Febrero de 1907.

QUINCE magníficos cuadros de larga duración: Roma antigua y moderna, Batalla de flores en Barcelona, Fiesta en el Tamesis, Drama en los aires, Fausto camino del Infierno y otros de gran efecto.

PRECIOS: Sillas de preferencia, 30 céntimos. Entrada de grada, 15 idem.

TRASPASO

Por tenerse que dedicar a otros negocios, el dueño de una casa de huéspedes, situada en el centro de esta población y bien acreditada, la traspasa.

Se dará razón en la redacción de este periódico.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

HERNIAS (quebraduras)
Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Ferré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

NOVEDAD INGLESA
¡La Zurcidora Mecánica!
Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y Remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.
Depósito: PATENT MAGIC WEBBER.
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Sindicato de la "Agrícola Granadina,"
Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.
Primeras materias para abonos:
Superfosfato de cal de 18/20.
Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco.
Sales de potasa de Stassfurt.
Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella".
Sulfato de hierro en polvo.
Nitrito de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de ázoe.
LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias.
OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 1.
DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

Sombreros de Señora y Gorrería
Zacatin, núm. 18
SE NECESITAN OFICIALES
en el Establecimiento de DOÑA ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO.—Zacatin, núm. 18.

Sociedad General Azucarera de España
Cotización actual de azúcares y pulpa desecada
PILES
P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre wagón estación Andaluces Ptas. 94'50 % kilog.
P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe 94'00 "
P. G. P. 3 P. 94'25 "
P. F. P. 95'50 "
P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario Pinos Fuente 94'50 "
P. F. P. 95'50 "
P. F. P. 2 P. 95'25 "
P. G. P. Conde de Benaúña Illora 94'75 "
P. F. P. San Torcuato Guadix 95'50 "
P. G. P. 94'50 "
P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes Caniles de Baza 95'50 "
P. G. P. 2 P. 94'50 "
P. G. P. 3 P. 96'00 "
GRANULADOS
B. R. P. San Torcuato, sobre wagón Guadix 93'50 "
B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes (wagón, Caniles de Baza) 95'00 "
CORTADILLO (cajas de 25 kilos)
C. 1. P. Conde de Benaúña y wagón Illora 111'00 "
PULPA DESECADA
En el almacén San Cecilio ó en estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilog.

Consultorio para las enfermedades
DE
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
A CARGO DEL
DR. LUIS HERNÁNDEZ
Médico-cirujano de la Universidad de Madrid; Profesor de la de Montevideo; Doctor en Medicina y Cirugía del Post-Graduate Medical School of Chicago; Oto-rino-laringólogo y Oculista de la Policlinic of New York; Colegios de San Francisco de California y Méjico con veinte años de residencia en los Estados Unidos.
Granada, Gran Vía de Colón, núm. 22, 2.º
Horas, de 3 a 5.
Nota.—Las consultas económicas y gratuitas están: para ojos, en la Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, y para Oídos, Nariz y Garganta, en el Consultorio del Zacatin núm. 107.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
GRANADA
El día 25 y siguientes del mes actual tendrá lugar en dicho Establecimiento la subasta de los lotes de alhajas y ropas vencidos y no renovados.
Entre éstos hay dos pianos.
Dichos lotes estarán expuestos al público para que puedan examinarlos los días 22 y 23 de la 3 de la tarde y el 24 de 10 a 12 de la mañana.

Para los ciegos
Mr. J. B. Courtoix, Profesor de la sección de niños ciegos del Asilo de San Rafael, recientemente llegado de París, se encarga de enseñar a escribir, leer y contar a todos los niños ciegos que lo soliciten. Además de todas las ciencias é industrias propias para los ciegos, da lecciones de piano y órgano, violín y otros instrumentos de cuerda. Encarga también de la afinación y reparación de pianos ó armoniums.—Lecciones domicilio ó en dicho Asilo.
Su residencia: Asilo de San Rafael de los Hermanos de San Juan de Dios, en esta capital.

Aguas de Lanjarón
El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.
Capachas de esparto de verano, superiores para moños de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2. (Antes Taboza)

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ, Delegado, Escuelas ATIENZA, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante.
3 Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS: 1. 1,50 - 2. 2 - 3. 2,50 - 4. 3 Pts. CUATRO EDICIONES COMPLETAS: 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts.

CULINARIA 2 Pts

MÉDICA 2,50 Pts

Biblioteca "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

ALCALÁ LA REAL

Se cede en traspaso la acreditada confitería de Sánchez Molero Hermanos, situada en el sitio más céntrico de dicha población. Condiciones ventajosas.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora CARMEN, 18, 1.º TELÉFONO 128 La más cétrica de Madrid.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que nace desapareciendo. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema. Ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la artiritis, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales. - Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales — Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin finesas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas.

MALES VENEREOS. Furgación reciente ó crónica, goma militar, giceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 3 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis, úlceras, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

RAFAELA MORENO Profesora en partos Elvira, núm. 28

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OÍZAGA 1.º MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIO

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registrado

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una salubre corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Academia de Corraos OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

SE ALQUILA

casa para industria, almacén, graneros, etc. — San Isidro, 66.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta. Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan. Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia. Fíjense bien en la marca GLORIA.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 38

Publicación del HATICERO GRANADINO 10

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

FOR Juan Blas y Ubide

Contrajo la fiebre perniciosa que la llevó al sepulcro cuidando á una enferma del mismo mal, hermana del tío Gazote y amiga íntima suya. La tía de Juan, madre de cuatro hijos, se salvó y María la Santa pagó con su vida aquella existencia arrebatada á la muerte.

Todo Cerrillares asistió á su entierro y, antes de inhumarla, las mujeres arrancaron las cintas de hilado negro que ribeteaban la caja, las cortaron en pedacitos y las guardaron como reliquias.

Esta fué la única herencia que dejó la señá María, porque su modestia no le permitió aceptar firma de dote que le ofrecía su marido y además renunció expresamente la viudedad y los gananciales, condición sin la cual no quiso pasar al matrimonio.

porque tenía hecho voto de pobreza. Poco antes de morir testó, sin embargo, solemnemente ante su marido y su hija, diciendo estas palabras, que fueron las últimas:—Cuida á tu padre; no pienses en el señorito y, cuando llegues á la edad de casarte, acuérdate de que Juan te quiere y será tu mejor marido.

Sara, resuelta á inmolarse en nombre de amor en aras de la santa memoria de su madre, aprovechó la primera ocasión en que se hallaba á solas con Jenaro para consumir con heroísmo digno de tan privilegiada criatura el cruento sacrificio de su corazón, cuya sangre se derramó en ardientes lágrimas por los ojos.

IV

La casa del infanzón está situada en la plaza Alfa, frente á la Iglesia. A un lado de la fachada, bajo las dovelas de un arco de medio punto, se abren las enormes hojas de la puerta, adornadas con artísticos clavos y dos aldabones en forma de serpiente. Tiene grandes rejillas en la planta baja, balcones en la principal y ventanas achatadas en el ático, bajo el saliente alero.

El espacioso portal está rodeado en su frente y parte de los costados

por un corredor, elevado cosa de un metro sobre el empedrado pavimento, desde el cual se sube por dos escaleras de cinco suaves peldaños. A este corredor se abren grandes puertas que dan entrada á las habitaciones de la planta baja. Otra puerta al nivel del empedrado conduce á las cuartos y sótanos.

Detrás de la casa, que hace esquina á una calle estrecha, se extiende dilatada huerta tapiada que llega hasta la orilla del río.

En un gran salón del piso bajo, techado con labrados maderos de olmo, que ocupa todo el fondo de la casa, con rejillas en los testeros que dan á la plaza y á la huerta, se halla reunida la familia del infanzón.

Está el salón decorado con sillones de baqueta, dos mesas de nogal y un bargeño, cornucopias doradas, lienzos con pinturas de santos ó retratos de familia y entre ellos, en el centro de la pared, una tabla en relieve policromada con las armas de la casa, que son dos boreguies ó zapatas altas y abiertas, jaqueladas de oro y sable en campo de gules y en derredor esta divisa: *Fac bene habebis invidios-fac melius confundes eos*.

Frente al blason la puerta pintada de blanco y fileteada de oro, de un pequeño oratorio y en el mismo

lienzo de pared, otra que comunica con el interior de la casa.

Cerca de la rejá de la huerta por donde se filtra suavemente la luz á través de las anchas hojas de una parra, cuyos zarzillos se agarran á los hierros y la cubren casi del todo, está sentada en silla baja, frente á un veladorcito, borbando un pañuelo, la señorita Antonia; su hermano Jenaro lee un libro en rústica, sentado de espaldas á la ventana, y su madre Doña Concepción, un poco retirada, en otro sillón, puestas las antiparras y armada de gruesa aguja saquera enhebrada con hilo de palomar, repasa las talegas de envasar el trigo, operación que la ilustre señora no confía jamás á sus criadas.

Es Doña Concha una señora gruesa y blanca, de ojos negros, nariz ancha y frente abultada; peinado el canoso cabello en dos bandas que le cubren parte de las orejas y se recogen atrás en pequeña rosca; vestida con falda y gabán de percal oscuro; de aspecto bondadoso y distinguido.

Antonia es delgada, pero no flaca, lindo talle y esbelta figura, abundoso pelo castaño ondeado sobre la frente y recogido en la nuca, sonrosado color, ojos garzós y nariz aguilada; sin ser un prodigio de hermosura

ra inspira su gracioso semblante profunda simpatía. Viste blusa y falda de percal blanco estampado con diminutos ramos de flores.

En aquella gran sala baja hace la vida la familia de Pérez de Zapata durante el verano, por ser la habitación más fresca de la casa; allí se trabaja, se come y se recibe á todo el mundo.

Jenaro leía y las mujeres manejaban la aguja sin articular palabra. Don Julián no se ha levantado todavía de la siesta, lo cual inquieta á Doña Concha porque no le gusta que duerma demasiado. Parecía además preocupada la buena señora por algún pensamiento grave.

Se levantó, dejando en el suelo la última talega que había repasado y clavada en ella la aguja, recogió los anteojos en una cajita que dejó sobre la mesa inmediata y salió diciendo á su hija:

—Voy á ver si baja tu padre.

Apenas quedaron solos los dos hermanos, dijo Antonia:

—¿Quieres hacerme el favor de dejarme ese libro y que hablemos de algo? porque desde que has venido apenas si te he oído una palabra.

—De lo que tú quieras, maña.

—Vamos á ver ¿que libro es ese que tanto te interesa?

—Una novela.

—¿Es bonita?

—Muy bonita.

—¿Me la dejarás para leerla?

—Este libro no deben leerlo las muchachas.

—¿Por qué se escriben libros que no podamos leer nosotros?

Jenaro no supo qué contestar.

—Bueno; dejemos eso. Cuéntame algo. ¿Qué has hecho este año en Zaragoza? Papá está muy incomodado con tigo.

—Me lo figuro; pero no tengo yo toda la culpa. Conoce mi poca afición á los estudios y se empeñó en que había de ser abogado quieras que no quieras.

—¿Cuándo vas á sentar esa cabeza?

—Me parece que la tengo bien sentada sobre los hombros—y la hacía girar á un lado y otro.

—Sí, pero, ya se ve, un poco destornillada.

—Vamos, y tú quieres apretarme también los tornillos ¿eh?

—No, Jenaro, pero sabes cuánto sufro de ver á papá disgustado, á mamá triste, y á ti también, porque tú no eres feliz, hermano.

—No es feliz el que quiere, sino el que puede.

—El tío Bernardo dice que todos